



OFICIO N° 46364
INC.: intervención

jpgj/ogv
S.145°/367

VALPARAÍSO, 21 de enero de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor BERNARDO BERGER FETT, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado en que se encuentra el actual proceso de licitación del puente basculante sobre el río Caucau, en la comuna de Valdivia, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A97D81AF51ED47DA



DESPACHADO
CON EL N° 46.364

EXPRESIÓN DE MOLESTIA POR RETRASO EN TERMINACIÓN DE PUENTE BASCULANTE SOBRE RÍO CAUCAU, COMUNA DE VALDIVIA, Y PRONTA SOLUCIÓN AL PROBLEMA (Oficio)

El señor **BERGER**.- Señor Presidente, solicito que se oficie al ministro de Obras Públicas, señor Alfredo Moreno, en el siguiente tenor y sentido.

Para expresarle mi profunda molestia por el nuevo retraso al que se expone la terminación del puente basculante sobre el río Caucau, en Valdivia. Ello, tras conocer por la prensa que estaría fracasado el proceso de licitación, dado que la única empresa que calificó superaría con creces el presupuesto apartado por su cartera.

Sé que este tema no es responsabilidad del ministro, en lo que compete a la historia de los sucesivos errores, falta de diligencia, torpezas ministeriales con este puente, pero es impresentable que vayamos ya por los diez años de construcción y aún no tenemos el puente Caucau terminado. Más encima, ahora nos encontramos con que quedamos cortos de presupuesto, cuando estaban todos los elementos para preverlo.

Pido al señor ministro que agotemos todas las instancias para resolver este tema de una vez por todas. Cada explicación lo único que hace es agravar la falta. Asimismo, que me informe en detalle y con precisión en qué queda el actual proceso de licitación y me clarifique cuáles serán los siguientes pasos a seguir para garantizar a los valdivianos, que el puente Caucau quedará finalizado.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 145ª. DE FECHA 22 DE ENERO DE 2020.

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de la Secretaría